

RAD No. 26-240-142008

Barranquilla, 28/08/2026

Señor(a)
MAYER ENRIQUE RODRIGUEZ GONZALEZ
Calle 74 No. 8A - 72 Bloque B-1 Apartamento 302
Soledad – Atlántico.

Contrato: 67281022
Dirección Prestación del Servicio: Calle 74 No. 8A - 72 Bloque B-1 Apartamento 302 de Soledad – Atlántico.
Asunto: Solicitud recibida el día 12 de agosto 2026, radicada bajo el No. SO 26-002593

Damos respuesta a su comunicación, relativa al servicio de gas natural del inmueble antes referenciado, por lo que, nos permitimos hacerle los siguientes respetuosos comentarios:

Que el beneficiario que desea hacer efectivo el crédito debe cumplir con los términos y condiciones establecidos por La Empresa. Entre los principales requisitos, se indica que se puede otorgar crédito a quien figure como suscriptor del servicio, ser propietario o usuario.

En atención a la solicitud referente al retiro del concepto Crédito Brilla asociado al contrato 67281022, de acuerdo con la verificación realizada en los registros asociados al contrato en mención, el Crédito Brilla fue adquirido por la señora Edi** Kar*** Bar***** Pér**, quien, en calidad de usuaria del servicio, autorizó el cobro en la facturación de gas natural.

Para acceder al Crédito Brilla, el usuario debía contar con un codeudor que respaldara la deuda. Es pertinente señalar que, todos los Créditos Brilla son asumidos a título personal y no repercuten en el pago del servicio de gas natural; la empresa únicamente puede proceder a la suspensión por el incumplimiento en el pago del servicio.

Con relación a su solicitud, GASCARIBE S.A. E.S.P. procedió a retirar de su factura el cobro correspondiente al Crédito Brilla y a trasladarlo a los deudores responsables. En las próximas facturaciones no se verá reflejado el concepto Crédito Brilla en la facturación asociada al contrato 67281022.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica 6053227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com.

Atentamente,


CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

RGA/73
Número interacción 244929956.